

DECRETO DE ALCALDÍA N° 1370

21 JUL. 2021

ZAPALLAR,

VISTOS:

LOS ANTECEDENTES: Las facultades que me confiere la Ley N°18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades", Sentencia de Proclamación Rol N°299/2021, del Tribunal Electoral V Región Valparaíso de fecha 25 de Junio de 2021, que me nombra Alcalde de la Comuna; Decreto de Alcaldía N°1926/2020 de fecha 08 de septiembre de 2020 que delega firma del señor alcalde; Decreto de Alcaldía N°448 del 25 de febrero de 2021 que modifica la delegación de firma del señor alcalde ; Decreto de Alcaldía N°2.490/2020 de fecha 11 de diciembre de 2020, que aprueba el cuadro de subrogancia de cargos Directivos, Jefaturas y Encargados de Unidades Municipales.

CONSIDERANDO:

1. Lo dispuesto en el artículo 108 de la ley N° 18.883, que establece el Estatuto Administrativo para funcionarios Municipales
2. La solicitud de Feriado Legal presentada por los funcionarios municipales que se indican en la parte resolutive del presente Decreto de Alcaldía y que se adjuntan.

DECRETO:

1° RATIFICASE Y AUTORIZASE a los funcionarios Planta que se individualizan para que haga uso de Feriado Legal, según detalle:

Nombre	Días	Desde	Hasta	Reintegro	Pend.
Rankon Esteban Martínez García	5	19/07/2021	23/07/2021	26/07/2021	0
Fernanda Peralta Seco	10	19/07/2021	30/07/2021	02/08/2021	20
Pedro Allende Alegría	10	12/07/2021	26/07/2021	27/07/2021	10
Nicole Osses Chamizo	5	19/07/2021	23/07/2021	26/07/2021	15
Olga Victoria Cárcamo Zamora	5	05/07/2021	09/07/2021	12/07/2021	4
Jorge Vergara Guajardo	6	02/07/2021	09/07/2021	12/07/2021	12
Benito Urrutia Cisternas	2	15/07/2021	19/07/2021	20/07/2021	40
G. Antonio Molina Daine	1	06/07/2021	06/07/2021	07/07/2021	45
Ana Francisca Olivares Figueroa	2	06/07/2021	07/07/2021	08/07/2021	6
Keisi Rojas Zavaleta	2	08/07/2021	09/07/2021	12/07/2021	21

Isabel Valenzuela Estay	5	12/07/2021	19/07/2021	20/07/2021	20
Andrés Allendes Orellana	9	15/07/2021	28/07/2021	29/07/2021	0
Roberto Allendes Figueroa	5	19/07/2021	23/07/2021	26/07/2021	15
Jaquelinne Jeldes Fernández	5	12/07/2021	19/07/2021	20/07/2021	10

I. Se deja constancia que, a Rankon Esteban Martínez García no le quedan días de feriado legal correspondiente al periodo 2021.

II. Se deja constancia que, a Fernanda Peralta Seco le quedan 5 días de su feriado legal del año 2020 y 15 días correspondientes a su feriado 2021.

III. Se deja constancia que, a Pedro Allende Alegría, le quedan 10 días pendientes de su feriado 2021.

IV. Se deja constancia que, a Nicole Osses Chamizo, le quedan 15 días correspondientes a su feriado 2021.

V. Se deja constancia que, a Olga Victoria Cárcamo Zamora, le quedan 4 días correspondientes al periodo 2021

VI. Se deja constancia que, a Jorge Vergara Guajardo le quedan 12 días de su feriado legal del año 2021.

VII. Se deja constancia que, a Benito Urrutia Cisternas, le quedan 15 días correspondientes a su feriado 2020 y 25 días correspondientes a su feriado 2021.

VIII. Se deja constancia que, a G. Antonio Molina Daine 20 días correspondientes a su feriado 2020 y 25 días correspondientes a su feriado 2021.

IX. Se deja constancia que, a Ana Francisca Olivares Figueroa, le quedan 6 días correspondientes al periodo 2021

X. Se deja constancia que, a Keisi Rojas Zavaleta, le quedan 6 días correspondientes a su feriado 2020 y 15 días correspondientes a su feriado 2021.

XI. Se deja constancia que, a Isabel Valenzuela Estay, le quedan 5 días correspondientes a su feriado 2020 y 15 días correspondientes a su feriado 2021.

XII. Se deja constancia que, a Andrés Allendes Orellana no le quedan días de feriado legal correspondiente al periodo 2021.

XIII. Se deja constancia que, a Roberto Allendes Figueroa, le quedan 15 días correspondientes a su feriado 2021.

XIV. Se deja constancia que, a Jaquelinne Jeldes Fernández, le quedan 10 días correspondientes a su feriado 2021.

ANOTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHIVESE



SECRETARIO MUNICIPAL
Gerardo Antonio Molina Daine
SECRETARIO MUNICIPAL



Benito Carrutia Cisternas
POR ORDEN DEL ALCALDE

DISTRIBUCION:

- 1.- Gestión de Personas ✓
- 2.- Oficina de Transparencia.
- 3.- Archivo: Secretaria Municipal.
- 4.- Siaper

RRHH/ SEC / CTL / mpl

V.Z.C.

BTO